



servicios
bbva



**Convocada la
Comisión MiFID**

**Para el
23 Abril
2020**

TEMAS PENDIENTES de la última reunión:

-  Formación y compensaciones MiFID para GAC y GC que sustituyen a funciones superiores.
-  Pausa en los períodos de recertificación, durante los permisos de maternidad/paternidad y para las personas en excedencia por cuidado de descendientes.
-  Distintivo en productos complejos, alertando del nivel mínimo de formación del Gestor/a.
-  Formación aspiracional EFP para Gestores B Privada y EIP para Gestores Comerciales.
-  Especificar la formación requerida a todas las funciones de nueva creación.

Y NUEVAS PROPUESTAS, entre otras, para esta reunión:

-  Mantener el tutelaje en LCI hasta 16-06. CCOO ha solicitado al BdE ampliar este plazo.
-  Exigir a las Certificadoras un proceso transparente sobre las revisiones de exámenes.
-  Instrucciones claras para las contrataciones de viajes, asociados a cursos y exámenes.
-  Derecho a la formación de las acreditaciones vigentes, como fomento del desarrollo profesional y movilidad funcional de la plantilla.
-  Ante la admisión por parte del BdE, de que las Certificadoras pueden hacer exámenes on-line, pedir a éstas que planifiquen y/o atrasen convocatorias, para el personal sin acreditar en LCI.

**ESPERAMOS QUE ESTA COMISIÓN DÉ
RESPUESTA A TODOS LOS
PROBLEMAS QUE NOS CONTÁIS.**

**SI TIENES CUALQUIER DUDA
CONTACTA
CON TU DELEGADA/O MÁS CERCANO**